INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 098/2025 de la sesión extraordinaria
del 17 de junio de 2025 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:
Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:
Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/0621/2025, de fecha 21 de mayo de 2025, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Mtro. José Ignacio Casar Pérez;** por seis meses, a partir del 1 de agosto de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, a contrato, con número de registro 79187-13, en el Área de Ideas del Desarrollo, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "2018, ¿El fin de una era?: Evolución de la economía mexicana y perspectivas de crecimiento a mediano plazo". Anexa informe de labores, programa de actividades y documentos probatorios. Es su sexta recontratación, en tanto inicia el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza referida.

> **Artículo 42 del EPA**. - Para ingresar a la categoría de profesor o investigador titular nivel A, se requiere:
>
> a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
> b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
> c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Comisión de Opinión Académica

El maestro Casar informa que preparó el libro "Manual de Economía Mexicana", cuenta con un avance a la fecha del 75%. Además, continúa en prensa el capítulo "Some considerations on capital accumulation, structural change, and innovation in four Latin American economies". Publicó dos artículos en la revista Economía UNAM.

Impartió una asignatura en la Facultad de Economía. Es miembro del Comité Editorial Programa de Estudios del Desarrollo, UNAM. Fue organizador del Seminario "Sesiones de Primavera INEGI- Facultad de Economía" y presentó tres ponencias en seminarios nacionales.

En el programa de trabajo plantea continuar con dos proyectos de investigación: "Transformación de los paradigmas de desarrollo y sus implicaciones de política económica en México" y "Manual de Economía Mexicana", además se compromete a enviar a publicación el libro "Manual de Economía Mexicana". En el rubro de docencia, impartirá la materia Economía Mexicana II (semestre 2026-1) en el programa de la licenciatura de la Facultad de Economía.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontratación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del maestro José Ignacio Casar Pérez, Investigador Titular "A" de tiempo completo, a partir del 1 de agosto de 2025.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontratación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Mtro. José Ignacio Casar Pérez;** por seis meses, a partir del 1 de agosto de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, a contrato, con número de registro 79187-13, en el Área de Ideas del Desarrollo, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "2018, ¿El fin de una era?: Evolución de la economía mexicana y perspectivas de crecimiento a mediano plazo".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES

ISALIA NAVA BOLAÑOS

LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

MINERVA GARCÍA PALACIOS

HÉLIDA DE SALES YORDI

DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv